COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGÍSTICO
COMANDANCIA
***

Mariano Roque Alonso, 21 de setiembre del 2022

RESOLUCIÓN N° 81 /2022

QUE APRUEBA EL RESULTADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 03/22 "CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE SSOO DE LA DISERINTE" ID Nº 415802, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 5 DEL COMANDO LOGÍSTICO.

VISTO:

El proceso de **Licitación Pública Nacional SBE Nº 03/22**, para la **"CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE SSOO DE LA DISERINTE" ID Nº 415802**, realizada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", expresa: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar los contratos. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Que, en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: *"La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".*

Que, el Comité de Evaluación ha procedido al análisis, evaluación, calificación de las ofertas recibidas y recomendado la adjudicación al oferente que a criterio de la misma se ajusta a los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Que, por Dictamen Nº 104 de fecha 19 de setiembre de 2022, el Departamento Jurídico del Centro Financiero N° 5 se expidió en los siguientes términos *"...en base al Informe del Comité de Evaluación adjuntado y las normas jurídicas mencionadas, este Departamento Jurídico recomienda proseguir los trámites pertinentes a fin de que la Máxima Autoridad dicte el Acto Administrativo de Adjudicación correspondiente, previo Informe del Departamento de Control Interno".*

Que, por su parte el Departamento de Verificación y Control Interno del Centro Financiero Nº 5, en su Informe Nº 228 de fecha 19 de setiembre de 2022, expresa: *"...recomienda remitir el presente informe al Dpto. de Contrataciones N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación de la* ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 03/22 "CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE SSOO DE LA DISERINTE" ID Nº 415802****, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del Comando Logístico y la suscripción del contrato respectivo".*

Que, la Auditoria Interna del Comando Logístico en su Informe N° 78 de fecha 19 de setiembre de 2022, recomienda: *"...remitir el presente informe al Centro Financiero N° 5 para proseguir con los trámites correspondientes para la firma de la Resolución de Adjudicación por parte de la Máxima Autoridad Institucional de la* ***LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE Nº 03/22 "CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE SSOO DE LA DISERINTE" ID Nº 415802,*** *por cumplir con las normas de la Ley que rigen la materia".*

POR TANTO; en uso de sus atribuciones y de conformidad a las disposiciones de la Ley N° 2.051/03, la Ley N° 3.439/07 y sus Decretos Reglamentarios:

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGISTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.AA. REPUBLICA DEL PARAGUAY

///...

EL COMANDANTE LOGISTICO

R E S U E L V E

1° **Aprobar** el resultado del análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el proceso de la **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SBE N° 03/22 "CONSTRUCCIÓN DE PABELLÓN DE SSOO DE LA DISERINTE" ID N° 415802.**

2° **Adjudicar** los Ítems/Total a la firma oferente, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	RUC N°	ITEMS/TOTAL	MONTO MAXIMO ADJUDICADO EN GS
COIN DE CARLOS ALBERTO PERALES ORTELLADO	2347092-5	1-2-3-4-5-6-7-8-9	4.010.000.000
MONTOS TOTALES ADJUDICADOS EN GS			**4.010.000.000**

Monto adjudicado en Gs 4.010.000.000.000 (Guaranies cuatro mil diez millones).-

3° **Imputar** los montos adjudicados conforme a los créditos asignados, en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2022 y sujeto a aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal año 2023, a la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa Nacional

Año	Prog.	Unidad Responsable	RUC N°	O.G	F.F.	Proy	O.F.	Dpto.	MONTO ADJUDICADO EN GS
2022	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	523	10	00	3	99	2.577.934.277
2022	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	523	20	00	4	99	500.000.000
2023	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	523	10	00	1	99	400.000.000
2023	1.1.62	DISERINTE	80001915-6	523	30	00	1	99	532.065.723
TOTAL EN GUARANIES									**4.010.000.000**

4° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" adopte las medidas pertinentes para la difusión de la presente Resolución en los términos que dispone la Ley y su reglamento, su posterior comunicación y presentación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

5° **Disponer** que la Unidad Operativa de Contrataciones N° 5 del "Comando Logístico" redacte el contrato respectivo con la empresa adjudicada conforme lo establece el Art. 86 del Decreto N° 2992/19.

6° **Autorizar** al Director del Centro Financiero N° 5 del Comando Logístico, **CNEL DCEM CARLOS ALBERTO INSFRAN CENTURION,** a suscribir el contrato con la empresa adjudicada en representación del Comando Logístico.

7° **Disponer** que la DISERINTE ejecute el contrato respectivo conforme a la Orden Particular N° 54 del Comando Logístico de fecha 19 de marzo de 2018.

8° Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FFAA · COMANDO LOGISTICO · REPUBLICA DEL PARAGUAY · COMANDANCIA · CMDO. DE LAS FF.MM.

GRAL DIV ROQUE ALBERTO SOTELO CHAPARRO
COMANDANTE COMANDO LOGÍSTICO